

# UNIVERSIDAD Y FORMAS DEMOCRATICAS DE DOMINACION

por Patricio Mc Cabe

*“De la crítica de la Universidad de clases al cuestionamiento  
de la sociedad capitalista”*

Nanterre, Mayo del 68

## ▪ Prólogo

El objeto de este trabajo es el análisis crítico de las peculiares formas que adquiere la dominación clasista en el ámbito de la Educación Superior. Durante mucho tiempo, la reflexión sobre el campo de la educación universitaria osciló entre la postura clásica de la Iglesia y la oposición a la injerencia clerical por quienes sostienen la necesidad de separar la Iglesia del Estado. Esta disputa reconoce un primer hito en 1918 cuando los sectores clericales son desplazados de las Universidades (particularmente la de Córdoba) por el movimiento estudiantil con el visto bueno del gobierno irigoyenista.

A partir de ese momento las Universidades, cuando no estén intervenidas por sucesivos gobiernos de facto y democráticos, se van a organizar sobre la base de la Reforma del 18. Hoy el menemismo con el apoyo más o menos resignado del radicalismo está llevando a cabo una reestructuración profunda de la educación en todos sus niveles y la ofensiva gubernamental ha puesto de relieve la debilidad del campo opositor en cuanto a proyecto se refiere. Más allá de algunas ideas en tomo al financiamiento, las vertientes estudiantiles de la izquierda no han intentado la vertebración de un proyecto, limitándose a la defensa acrítica de la institución tal cual está. Una actitud idéntica a la adoptada en ocasión de las luchas contra la privatización de las empresas estatales que de mantenerse conduciría a resultados iguales.

Lo que sigue intenta ser un aporte a las discusiones que se están desarrollando en la comunidad universitaria que lucha contra el gobierno

## ▪ Universidad, institución estatal

Ubicada en la cumbre de la pirámide educativa, la Universidad se caracteriza por tener un grado de autonomía que no tiene ninguna otra institución estatal. El contenido de esta autonomía está dado por la posibilidad de autogobernarse. En nuestro país, esta posibilidad solo fue realidad por breves períodos de tiempo y siempre de maneras conflictivas.

El conflicto ya estaba presente en los jóvenes del 18 cuando reclamaban la participación estudiantil en un gobierno que era puramente de las elites de profesores, o durante los años 70, en la lucha por las cátedras libres (paralelas).

*La actual organización universitaria es resultado de una serie de luchas y refleja en forma distorsionada una correlación de fuerzas en la lucha política.* Esto parece perderse de vista cuando se concibe esta organización como algo del orden de lo natural, no solo no debemos aceptarla como se nos presenta sino que debemos intentar descubrir qué tipo de relaciones sociales estructuran la organización universitaria.(1)

El primer hecho a constatar es el carácter *estatal* de las Universidades aunque eventualmente tengan independencia de los gobiernos de turno, esto no es así en relación a la lógica general del Estado, solo un alto grado de enfrentamiento clasista puede sustraer (y por breves períodos de tiempo) a la Universidad de los imperativos generales de acumulación y legitimación.

La acción más general del Estado tiende a fragmentar los reclamos clasistas y a decodificarlos en clave individual. El caso de los derechos humanos (también tratados en este dossier) es emblemático, la brutal

represión estatal contra las luchas populares se intenta enmendar mediante el pago individual de una indemnización. El reclamo por los 30 mil desaparecidos se resuelve en 30 mil indemnizaciones por los «excesos» estatales velando de esta manera el carácter sistemático y no excepcional del genocidio. El planteamiento del conflicto en términos de Estado-individuo, oculta el conflicto de clase, y termina fortaleciendo el polo estatal. Así la burguesía impone su visión de la sociedad como una suma de ciudadanos individuales (2) organizándonos a su manera. En la Universidad la organización es académica y los reclamos son decodificados en esta clave encubriendo la mayor parte de las veces, la dimensión política del reclamo.

### ▪ ¿Nacimos para ser claustros?

Habíamos hablado de lo estatal universitario ahora nos toca hablar de lo universitario propiamente dicho. Podemos pensar la comunidad universitaria como un todo jerárquico diferenciado en grados de saber que van desde los profesores pasando por los graduados y culmina con los estudiantes. Sobre este principio se asienta la clásica división en claustros.

Sin embargo, nada indica que sobre los lineamientos generales (o sea ideológicos) de la Universidad haya un punto de vista docente o estudiantil. Los reformistas ignoraron la conflictividad social como motor del cambio y reemplazaron el sujeto de clase por el sujeto generacional (3), la organización universitaria se asienta sobre una división generacional y sólo una división de este tipo puede colocar a estudiantes y docentes en casilleros diferentes.

La organización en claustros hace de una división técnica que proviene de diferentes niveles de conocimiento un tipo de gobierno donde un sector predomina sobre otro (4). El principio de un hombre un voto, que rige en todos los ordenes de la vida nacional, no rige para la comunidad universitaria donde el voto de un profesor titular vale unas 37 veces más que el de un estudiante. La última formulación de la Ley de Educación Superior profundiza esta brecha otorgando la posibilidad de que el claustro docente (ahora unificado) tenga una representación aún mayor que la actual y complementando esto con incentivos económicos en favor de las camarillas profesoras y en detrimento de los trabajadores no docentes.

En resumen, la división en claustros es un obstáculo a la unificación de la comunidad universitaria porque alimenta criterios corporativos en la toma de decisiones. Es imperativo reorganizar la Universidad de modo que los diferentes puntos de vista se expresen como diferencias políticas y no sectoriales académicas. La abolición de los claustros y la deliberación conjunta en asamblea tiende a la eliminación de los privilegios y es un terreno más favorable para que los universitarios expresen sus puntos de vista sobre el rol de la Universidad en términos del enfrentamiento clasista presente en la sociedad.

Los mecanismos de representación que configuran la vida universitaria son extremadamente complejos y estimulan fuertemente la delegación, elitizando la toma de decisiones, que con una apariencia académica encubre una esencia definitivamente política. Es así que la intervención política en la educación superior se hace extremadamente compleja y la mayoría de las veces la maquinaria burocrática logra su objetivo de escindir lo ideológico y lo académico como si fueran cosas separadas. El resultado se expresa en agrupaciones que sospechan lo que se presenta como académico (creyendo que hay algo estrictamente académico) y estudiantes que miran con desconfianza cualquier manifestación de la política (como si lo académico no tuviese un fuerte contenido ideológico). La división en claustros y los mecanismos indirectos de participación son dos pilares del actual sistema universitario y son compartidos (por omisión) por sus críticos más radicales.

Una nueva reforma universitaria tiene que estar guiada por una crítica implacable del actual “demos” universitario. El concepto de cogobierno implica la existencia de claustros y debe ser reemplazado por la idea de autogobierno que está libre de este supuesto así como los actuales mecanismos de representación deben dar paso a otros más consustanciados con la democracia directa.

El respeto a la democracia directa implica el reconocimiento de la asamblea como órgano

soberano de decisión y una configuración de educación universitaria que no reconozca la jerarquía como uno de sus supuestos.

- **Lo que vendrá: nuevas modalidades de dominación**

La reestructuración de la educación en todos sus niveles que ha emprendido la burguesía tiene su grado más avanzado en la educación media, particularmente en los últimos años de este ciclo. El programa del llamado ciclo polimodal (correspondiente a los 3 últimos años del actual secundario) hace eje en una formación técnica e intenta una fuerte vinculación con conceptos vinculados a la producción, la productividad, etc. De hecho se deja de lado una formación más global (pertinente dado que son los últimos años del ciclo) en favor de una formación más estrechamente profesional.

Los módulos explicativos de la nueva ley que están siendo discutidos por los docentes en forma nacional son explícitos en que los establecimientos educativos tienen que tener una fuerte inserción en la vida de la comunidad. Esto estaría indicando, dada la fuerte orientación privatista que predomina en estos manuales, que la vinculación con la producción pensada para el polimodal no es otra cosa que calificación de mano de obra para la rama de la producción de mayor desarrollo en la zona, lo cual culmina un largo proceso. Primero las escuelas pasaron a depender económicamente de provincias o municipios estableciéndose profundos desniveles entre establecimientos ricos y pobres y ahora se completa la desintegración mediante la fragmentación de la formación global y la reformulación de los contenidos académicos en función de la salida laboral, lo que implica la desaparición de la escuela única consagrada en la ley 1420.

Acorde con las nuevas necesidades de la producción (donde hay un control más estrecho de

los trabajadores), las apelaciones constantes a los valores democráticos que eran la constante en los tiempos alfonsinistas van dejando paso a una educación más pragmática afín a las necesidades de corto plazo del mercado (5). No solo los últimos años del secundario pierden con la nueva Ley un enfoque global orientándose a la hiperespecialización sino que el Ciclo Básico Común de la Universidad está pronto a ser eliminado en un doble intento de hacer aún más excluyente el ingreso a la Universidad y de dar continuidad a la hiperespecialización profesionalista de los últimos años del secundario. El Decano menemista de Medicina ha previsto un examen de ingreso a la Facultad que está compuesto de dos materias propedeúicas a la Medicina y elimina todas las materias que no son estrictamente de la carrera, por ejemplo, Sociedad y Estado.

El proyecto universitario del gobierno sienta las bases jurídicas para un reordenamiento autoritario donde el control disciplinario sobre los estudiantes se va centrar en la calidad de su rendimiento. En el número anterior de DIALEKTICA, señalábamos que el gobierno iba a realizar su asalto a la Universidad con las mismas armas que le habían permitido privatizar las empresas estatales, es decir, mostrar a la población la ineficiencia (provocada por ellos) de estos servicios y la traducción universitaria de esto sería demostrar que los estudiantes no estudian y que la Universidad pública es una carga para el país. Pocos meses después con la instrumentación tenemos una primera confirmación de las intenciones gubernamentales.

La intensa publicidad dada a los resultados del censo, y la interpretación hartamente tendenciosa de sus datos instalaron un clima proclive al tratamiento de la nueva ley universitaria. Los requisitos mínimos para ser universitario (dos materias aprobadas al año) y el “control de calidad» que el Ministerio se asegura sobre los planes de estudio, retratan el autoritarismo y un sometimiento más estrecho a los imperativos de acumulación y legitimación del modelo neoliberal en curso.

Lo cierto es que los nuevos planes gubernamentales para la Universidad requieren de una base social de la que el menemismo carece (salvo excepciones como Medicina) en los claustros y que busca crear a través de estímulos económicos.

Los llamados premios a la producción científica son incentivos económicos encubiertos a los sectores más concentrados de las castas profesoras, las denuncias del Profesor Saguier sobre corrupción son más que ilustrativas al respecto.

Refiriéndose a la distribución de estos subsidios dice Saguier: “(...) El 28-12-94 se asignaron por resolución de la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UBA (UBACyT) numerosos subsidios, los cuales fueron evaluados por jurados o evaluadores designados por las respectivas comisiones asesoras de dicha secretaria (...) En su distribución - un centenar de subsidios correspondientes a la Facultad de Filosofía y

Letras - han regido prácticas notoriamente abusivas, arbitrarias, corporativas, nepóticas y clientelísticas y fueron violados los principios de igualdad ante la ley y de imparcialidad de los actos de gobierno por cuanto entre los beneficiarios de los subsidios se encuentran miembros de la Secretaría de Ciencia y Técnica cuando se supone que dichos miembros son quienes eligen a los expertos” (6). También destaca que la mayor cantidad de dinero se distribuyó entre 21 profesores que ocupan cargos político-administrativos en la universidad, por eso una de las conclusiones de la denuncia es que: “(...) es innegable que el ejercicio de las responsabilidades de técnico asesor en las comisiones de Ciencia y Técnica y de cargos político administrativos en la Universidad por parte de algunos profesores de la misma los ha beneficiado privilegiadamente con partidas presupuestarias destinadas a la investigación”.

No casualmente el subsidio más alto (4576 \$) fue otorgado al Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, Félix Gustavo Schuster quien desató a lo largo del año pasado una verdadera caza de brujas contra miembros del Comité Editor de nuestra revista. Este tipo de medida discriminatoria (en aquel número denunciábamos la colaboración de numerosos profesores con la última dictadura militar) está en el mismo espíritu de las primeras formulaciones de la nueva Ley de Educación Superior que advierten contra las cátedras que postulen teorías que no respeten los principios consagrados en la Constitución.

La introducción de fuertes niveles de desigualdad en las remuneraciones se completa con medidas excluyentes en el plano académico. Filosofía y Letras parece ser pionera en este sentido ya que el cierre de una cátedra en Historia (dejando como única opción una cátedra comprometida con la dictadura) se complementa con una nueva reglamentación para seminarios donde los únicos susceptibles de ser aprobados son aquellos cuyas temáticas sean investigadas por profesores concursados de la facultad.

El autoritarismo, la discriminación ideológica o la repartija de dinero entre camarillas son ejemplos que hablan a las claras de que la comunidad universitaria no es lo unida que se pretende y que sus sectores privilegiados se preparan con entusiasmo para los nuevos vientos que soplan desde el gobierno. Como ya habíamos señalado, las divisiones en el seno de la comunidad universitaria son potenciadas por el menemismo, *una nueva reforma que disuelva los claustros permitiría unificar la universidad en oposición a la lógica de dividir para gobernar estimulada desde el oficialismo.*

#### ▪ La oposición solo se opone o el consignismo contraataca

Que el gobierno se haya propuesto cambios en la Universidad tiene la indudable ventaja de abrir una discusión sobre un orden que parecía natural. El debate sobre la Universidad transcurría por carriles predecibles en la oposición, se pedía que la Universidad permanezca pública, se declamaba la unidad obrero-estudiantil pero no se cuestionaba el núcleo mismo de la educación superior. Sin cuestionar este núcleo la discusión estaba (está) reducida a qué tipo de financiamiento se precisa y quien es más consecuente en conseguirlo.

Si bien ambos polos de la oposición (la FUA y los “rebeldes”) coinciden en este tipo de reclamos epidérmicos, difieren en el tipo de defensa que hacen de la Universidad Pública. La FUA tiene mayor claridad sobre qué defiende y los métodos a emplear. De aplastante mayoría radical, la dirección de la Federación está profundamente comprometida con el modelo universitario existente y con el sistema que lo contiene y esto fue puesto de relieve en el transcurso de la primera fase de la lucha contra la Ley de Educación Superior. Al pedido de retiro de la Ley se lo complementó con un proyecto de ley elaborado por la Federación y la Gremial de docentes universitarios (CONADU).

El contenido de la ley “alternativa» no difiere fundamentalmente de la Universidad tal cual hoy la conocemos (aunque está un poco peor, para no parecer intransigentes y abrir una puerta a la negociación) y la forma elegida para presentarlo es, obviamente, la parlamentaria. Por eso es coherente la actitud adoptada por la central estudiantil en ocasión del piquete estudiantil que impidió la entrada de los diputados al Congreso. En aquella oportunidad, los dirigentes franjistas coincidiendo con el Chacho Alvarez boicotearon los cordones explicando a los estudiantes que los diputados eran representantes del pueblo y que la medida era antidemocrática.

Adoptaron actitudes similares cuando el movimiento estudiantil puso en peligro la estabilidad institucional de la Universidad, mediante las ocupaciones de establecimientos, en esos momentos, descalificaban las tomas porque estas afectaban el normal desarrollo de las clases, coincidiendo con el

rector Schuberoff quien plantea que hay toma cuando no hay clases (7) La identificación de la conducción estudiantil con las autoridades universitarias llegó a su punto más alto cuando en la organización de su Congreso Extraordinario, invitó a participar a los rectores de las universidades quienes públicamente negociaban con los diputados menemistas.

Los “rebeldes” (bloque conformado por la izquierda consignista y una franja de estudiantes independientes radicalizados) se constituyeron en oposición a los métodos de la FUA pero sin diferenciarse mayormente en cuanto a un proyecto de universidad distinto. La puesta en pie de una organización interfacultades, en base a cuerpos de delegados, centros y agrupaciones, no fue acompañada por un debate profundo sobre la burocracia universitaria que no fuera estrictamente estudiantil limitándose la oposición a señalar las inconsecuencias de la FUA y proponiéndose únicamente como alternativa organizativa.

Tomando como premisa la defensa de la Universidad Pública, la izquierda se lanzó a un torneo de consignas que tuvo su último round en el Encuentro organizado en la Ciudad de Córdoba, donde la falta de ideas y el exceso de aparato terminaron por desmoralizar a diestra y siniestra.

#### ▪ La crítica de las armas

Con la ley votada y las armas de la crítica ya desplegadas conviene detenerse en la crítica de las armas. Sí bien desde un punto de vista organizativo, el balance es bastante positivo, dado que desde 1987 que el movimiento estudiantil no se hacía presente con Asambleas, Cuerpos de delegados y medidas de acción directa, políticamente se sigue marcando el paso en el mismo lugar, repitiendo viejas consignas sin mayor elaboración.

Un primer problema, es que a la burocracia universitaria se la enfrenta con los centros de estudiantes que, en el último tiempo, ofician como centros shopping o en el mejor de los casos como administradores de la pobreza.

La izquierda consignista que se ofrece como alternativa a los centros burocráticos, termina reproduciendo los cánones propios de la institución universitaria que dicen enfrentar.

Uno de los principales efectos de la institución universitaria es la separación de lo ideológico y lo académico, como si fueran compartimentos estancos. La izquierda universitaria cae víctima de esta ilusión y se escinde en agrupaciones de intervención puramente política (mayor presupuesto, unidad obrero-estudiantil) y agrupaciones puramente académicas (vulgo amarillas) que restringen su accionar principal a la vida académica y a ocupar espacios dentro del aparato. En las épocas de lucha callejera del movimiento estudiantil predominan las primeras, en las de paz, las segundas parecen inamovibles, en ningún momento, el aparato universitario se ve seriamente amenazado porque logra que la oposición incorpore la escisión política/academia como los supuestos de su accionar. La reducción de la política a técnicas de insurrección y el abandono de la construcción de un programa (no consignas) por parte de la izquierda orgánica hacen que su intervención sea superficial en todos los terrenos de la vida nacional incluido el universitario(8).

Otra adaptación de hecho a la lógica burocrática de la Universidad está dada en la forma de intervención predominante en la izquierda consignista. La división del trabajo intelectual/manual propia del capitalismo tiene expresión en la vida académica en la escisión entre profesores activos y estudiantes como meros reproductores de lo enseñado. Esta relación fuertemente jerarquizada se reproduce diariamente en las aulas. Los centros estudiantiles no son ajenos a esta política de disciplinamiento cuando se dedican a administrar sin mayores cuestionamientos los problemas de la vida universitaria.

Cuando la lucha estudiantil, a través de su autoorganización pone en cuestionamiento el orden universitario muchas veces también termina enfrentada con la izquierda orgánica. El burocratismo de esta izquierda se manifiesta muchas veces en las asambleas, si las asambleas estudiantiles no favorecen con su voto la consigna elegida, la izquierda dictamina automáticamente estar en presencia de “otra manifestación del atraso estudiantil”(sic). Esto porque la izquierda asume como inevitable la división entre portadores de la conciencia y estudiantes desorientados, lo que constituye la traducción burocrática de la lógica imperante en las aulas(9). De esta manera, la izquierda consignista puede hacer suyo el graffiti del Mayo Francés que dice “Cada uno de nosotros, el Estado”. El desprecio por la democracia y la autoorganización es parte también del orden vigente en la Universidad.

Una impugnación radical del orden universitario pasa, también, por la crítica antiburocrática de las

organizaciones de izquierda (10).

### ▪ **Barajar y dar de nuevo, por una Nueva Reforma**

Los cambios que el menemismo se propone para la Universidad han encontrado una resistencia de proporciones en el movimiento estudiantil. Las formas extremas adoptadas por la lucha estudiantil (ver artículo en sección universidad) no han sido acompañadas por un debate ideológico de igual profundidad.

Esto ha permitido que la iniciativa de la resistencia universitaria la sigan conservando los elementos más conservadores. Los rectores y sus aliados estudiantiles extraen su fuerza, en gran medida, de la debilidad y carencia de proyecto del campo opositor, en este sentido, es necesario ir delineando un proyecto que, mediante la autotransformación, permita inscribir la Universidad en una estrategia anticapitalista de cambio. *La existencia de un proyecto nos va a permitir discernir que defendemos coyunturalmente frente a un ataque puntual de lo que realmente queremos hacer de la Universidad.*

Actualmente estos dos planos se confunden en uno solo, por defender la Universidad de los ataques del Gobierno, se termina en una identificación con el modelo universitario actual.

En primer lugar, hay que despejar el efecto ideológico que ejerce la lógica estatal en el ámbito de la Universidad, esto implica el reconocimiento de que la educación superior no escapa a los imperativos generales de la explotación y que esto se expresa de múltiples maneras al interior de estas instituciones.

La resignificación de la autonomía está en el centro del combate por otra educación.

1. El control estatal es contradictorio con una Universidad que produzca ciencia orientada a la crítica de las actuales relaciones de producción. Ser autónomos del Estado en la perspectiva de la Nueva Reforma significa participar en la lucha contra la opresión que el Estado ejerce en todos los órdenes de la vida nacional e implica a su vez la participación de los trabajadores en la autotransformación que la comunidad universitaria emprende. De esta manera, la Nueva Reforma no reconoce intervención parlamentaria de ningún tipo en los asuntos de la comunidad universitaria. Los universitarios por la Nueva Reforma entienden que la lucha por la autonomía universitaria es la misma lucha que los trabajadores emprenden para acabar con su explotación. La unidad obrero-estudiantil desde la perspectiva estudiantil no puede reducirse a colaborar con un fondo de huelga o a la presencia física de estudiantes en las puertas de una fábrica en conflicto sino que apunta a la doble tarea de dislocar el consenso al actual orden universitario en forma teórica y práctica, dentro o fuera de las Universidades. Por eso, la reforma de un plan de estudios y la toma de una facultad son caras de la misma moneda.

Así también la participación de los trabajadores en lucha es decisiva en una transformación universitaria que apunta al corazón del sistema.

2. La actual autonomía es libertad de acción para las camarillas profesoras que saquean los recursos estatales y se perpetúan en el ejercicio del poder. La actual división en claustros fortalece una concepción corporativa y jerarquizada de la educación y deriva en la opresión de un sector universitario sobre el resto. La abolición de los claustros propuesta por la Nueva Reforma y su reemplazo por los mecanismos de democracia directa libera a los estudiantes de un gobierno que se asienta sobre su exclusión y a los profesores de la función natural de dominación que la institución les atribuye.

3. El gobierno asfixia a la Universidad mediante recortes presupuestarios o viola la autonomía cuando decide otorgar dinero con la condición que se traduzcan en “premios a la producción científica” que, en la mayoría de los casos, no son más que prebendas económicas otorgadas a la burocracia universitaria. Una Nueva Reforma exige no solo el reclamo de mayor presupuesto sino también del autogobierno que lo distribuya sobre criterios distintos que los actuales.

4. La nueva Ley de Educación tiene una cláusula que habilita a las Facultades de las Universidades con mas 50 mil estudiantes (UBA, Córdoba, UTN, La Plata) a establecer su propio sistema de ingreso. Cláusula diseñada a pedido del decano de Medicina que apunta indisimuladamente a establecer un examen de ingreso con cupo encubierto al estilo del implementado por la última dictadura, sin embargo, pone nuevamente sobre el tablero la consigna que orientó la última explosión estudiantil: el pedido de ingreso

irrestricto.

5. La lucha por la Nueva Reforma es también la lucha por un nuevo tipo de sujeto transformador. La dominación clasista en la Universidad que, como venimos señalando, se expresa a través de relaciones jerarquizadas, el velo académico impuesto a las decisiones políticas o la lógica corporativa y excluyente corporizada en el gobierno de las castas burocráticas no puede ser enfrentada con agrupaciones que reproducen en su seno taras similares.

La puesta en pie de organizaciones que concentren en un todo la acción política pero también la investigación teórica, la deliberación más democrática y la acción decidida, en definitiva que mientras revolucionan las estructuras se transformen a sí mismas es el primer paso en la construcción de una estrategia anticapitalista para la Universidad.

1-8-95

#### NOTAS

1. Ver la comunicación de Agustín Santella; *"Conflicto social en la Universidad"*, como parte del proyecto de investigación sobre la Universidad cuyo programa se adjunta en el presente número de DIALEKTICA.
2. Para mayor desarrollo ver Holloway, John; *"Marxismo, Estado y Capital"*, Fichas temáticas de Cuadernos del Sur, Ed. Tierra del Fuego, 1994.
3. La concepción reformista era de neto corte iluminista y se le asignaba a la educación en general y a la universitaria en particular un rol de liberadora del pueblo inculto.
4. Esta idea puede encontrarse en Lora, Guillermo, *"Problemas de la Reforma universitaria"*, La Paz, Masas, 1980.
5. Sobre este tema ver Educación: abriendo un debate en *Política y Teoría*, N°30, Noviembre 94-Febrero 95.
6. *Ambito Financiero*, 30-6-95.
7. Vale la pena la reconstrucción de estos sucesos: "El 9-11, alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras ocuparon la sede en protesta por la realización del censo universitario, la decisión fue tontada en una asamblea luego del frustrado intento de rescatar por la fuerza las planillas (...) para lo cual rompieron la puerta de acceso al Departamento de Alumnos (...) Schuberoff sostuvo que lo ocurrido en Filosofía y Letras *no constituyó una toma ya que las autoridades de la Facultad siempre tuvieron el control de la situación y la prueba de ello es que por la mañana se normalizó totalmente la actividad (...) ningún acto de violencia va a torcerle el brazo a las autoridades de la UBA (Universidad Ahora, Sept-Oct-Nov 94 , pág. 8)*
8. Esta Idea está desarrollado en la obra de Guillermo Lora.
9. La asunción acrítica de la división del trabajo propia del capitalismo por la izquierda está desarrollada en «Crítica de la razón burocrática» H. Tarcus y B. de Santos en *Utopías del Sur* Nro.4. También en Toni Negri en diversos trabajos.
10. En la crítica a la izquierda, resultó inestimable la colaboración de Verónica Zalocchi.